

Policía Nacional dispone concentración de sus miembros para brindar asistencia oportuna ante el paso de la tormenta Franklin

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso mediante el memorándum 27987, la concentración de su personal policial a partir de las 2:00 de tarde de este martes en sus respectivas dependencias, con la finalidad de tener el personal necesario para dar respuesta efectiva y oportuna ante cualquier eventualidad durante el paso de la tormenta Franklin por República Dominicana.

En este memorándum incluye las dependencias investigativas, prevención y las oficinas administrativas.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la sociedad de ir en su auxilio ante cualquier eventualidad, en este caso de índole meteorológica, como el paso de una tormenta tropical, la cual provoca una gran cantidad de personas evacuadas e inundaciones que ponen en riesgo la vida de nuestros conciudadanos.

